



Jaén, 19 de junio de 2018

Estimados/as afiliados/as:

Habiendo recibido la circular número 2 de la Comisión Organizadora del XIX Congreso Extraordinario del Partido Popular se informa que, contraviniendo el acuerdo del Comité Ejecutivo del Partido Popular de Jaén celebrado el pasado 14 de junio, los afiliados que deseen inscribirse como electores deben estar al corriente de pago de la cuota.

Juan Diego Requena Ruiz

Presidente provincial del Partido Popular de Jaén